ING. PATA URETA LORENA PAOLA

RUC: 1311585945001 MANABI - MANTA 321 S/N Y CALLE 217 Y 218

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la Compañía al Mar Pesca ALMARPEZ S.A.:

- 1.- En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañía, en mi calidad de Comisaria de la empresa COMPAÑÍA AL MAR PESCA ALMARPEZ S.A., presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2014.
- 2.- He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considere necesario. Así mismo revisé el Estado de Situación Financiera de COMPAÑÍA AL MAR PESCA ALMARPEZ S.A. al 31 de diciembre del 2014 y demás Estados Financieros donde se indica que la Empresa inició sus actividades operativas en este periodo. Teniendo un mayor número de transacciones así como de ingresos y gastos
- 3.- He revisado con el alcance que considere necesario y debo indicar que estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados Financieros basados en la revisión y puedo indicar que la Empresa ALMARPEZ S.A. realizo sus operaciones de manera normal y acogiéndose a todas las normas contables/tributarias vigentes.
- 4.— La revisión fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoria. Los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Así puedo detallar:

COMPAÑÍA AL MAR PESCA ALMARPEZ S.A. ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2014

ACTIVOS	916,572.97	
ACTIVO CORRIENTE	915,340.14	99.87%
ACTIVO NO CORRIENTE	1,232.83	0.13%
PASIVOS	909,563.22	
PASIVO CORRIENTE	291,0 44 .71	32.00%
PASIVOS NO CORRIENTES	618,518.51	68,00%
D. T. T. L. C. L. C.		
PATRIMONIO	7,009.75	
CAPITAL	7,009.75 3,000.00	42.80%
		42.80% 5,72%
CAPITAL	3,000.00	
CAPITAL RESERVAS	3,000.00 400.97	5,72%

ING. PATA URETA LORENA PAOLA

RUC: 1311585945001 MANABI - MANTA

321 S/N Y CALLE 217 Y 218

INFORME DE COMISARIO

- 5.- En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes y la situación financiera de COMPAÑÍA AL MAR PESCA ALMARPEZ S.A. al 31 de diciembre del 2014; cabe mencionar que han cumplido con las disposiciones contables con la aplicación por primera vez con las NIIF.
- 6.- Durante la evaluación del Sistema de control interno y revisión de los Estados Financieros, pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativas para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el 2014
- 7.- Y si consideramos que el 99.87% de sus activos son corrientes suficiente como para responder de manera efectiva a los pasivos corrientes así como los pasivos no corrientes. El indicador de liquidez corriente esta en 3.15.
- 8.- El cumplimiento por parte de la Compañía en sus gestiones, así como los criterios de la aplicación de esta norma, son de responsabilidad de su Administración.

Manta, 06 de abril de 2015

Ing. Pata Ureta Lorena Paola COMISARIA DE CUENTAS DE

COMPAÑÍA AL MAR PESCA ALMARPEZ S.A.